

# PICOS DE EUROPA

PERIÓDICO DECENAL

Noticias, comunicados, anuncios y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director

Director-propietario:

**NAPOLEÓN RUIZ**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**—En toda la región, 5 pesetas anuales; en el resto de la península, 7 y en ultramar, 4 pesos, plata española, al año.

Los pagos son adelantados

## Marea que sube

Mentira parece que en ese aplanamiento social en que estaba sumergida la nación, con una superficie uniforme y compacta, donde ninguna ola gubernamental encontraba estorbos en que porder estrellarse, ninguna ironía política acantilado al que escupir la cólera de su enojo, el nefasto soplo de la ley del terrorismo la conmovió al extremo que esa masa compacta y fría, tomase, como ha tomado, el estremecimiento molecular que precede á las grandes convulsiones, cual si un fuego interno, el fuego sagrado del patriotismo, elevase su nivel, y de repente se abriera un cráter que alumbrase todo el suelo patrio...

Es que la ley del terrorismo, por su grave trascendencia, afecta á todas las clases de la sociedad. Se eleva, por sí sola, sobre todas las prerrogativas del poder y todas las garantías de la sociedad, porque las anula y las pulveriza.

No necesitamos examinarla. El escalpelo de la crítica, lógica y razonable, jurídica y legal, ha penetrado hasta el hueso de la ley y la médula de su espíritu, sin encontrar en esa operación quirúrgica el fundamento de su aplicación.

Los gérmenes morbosos del terrorismo no existen, por fortuna, en nuestro país. Los que lo han parodiado, se pueden considerar como simples explotadores del terror y la bolsa del prójimo, pero no como terrorismo latente, germinal y progresivo, que no es planta española.

Hay audacia personal, fanatismo, pero no doctrina.

Esos terroristas son de los que á sí mismos se preparan las sorpresas, como dijo el poeta.

Esto no impide para que la sociedad se haya conmovido y alarmado, no por el terrorismo, sinó por la ley, que quiere reprimirlo envolviendo en sus mallas á todos los españoles, no porque sean terroristas, sino porque puede creerse que lo son ó lleguen á serlo alguna vez.

Admirable previsión! Se em-

pezó por reglamentar las funciones teatrales, se ordenó cerrar las tabernas, se impuso el descanso dominical, y nada de eso alteró el pulso de la nación: el mal no era grave, nada peligraba con esas cosas más que un vil interés, siempre baladí ante el interés general.

Pero la ley del terrorismo es otra cosa. Va hacia la seguridad y la vida del individuo, va á la expatriación, va al presidio con el que menos lo piensa y espera... Va contra determinadas industrias, va contra la Prensa, contra las ideas, contra el santuario del hogar y la paz de las familias, y eso es demasiado para estos tiempos.

Este no es un fuego de virtutas, son virtutas que producen un incendio de amor hacia el vivir tranquilo, sin temor de falsas delaciones, de extrañamiento ó expatriación injustificada, de ódios ocultos, de venganzas ruines que son un anatema social, peor mil veces que el pasaporte del presidario, porque éste habrá atentado contra el individuo, mientras que el terrorista atenta contra toda la sociedad.

De ahí la protesta de la mayoría de los españoles, de todos los que miran con horror hacia el pasado.

## El nuevo colegio

El propósito ó proyecto de establecer en Potes un colegio de niñas, dirigido por religiosas francesas, será un elemento más de cultura en la villa, porque las escuelas de España, tanto del Estado como particulares, colegios inclusive, carecen de ciertos refinamientos especiales que las distancia de manera notable de los colegios del extranjero.

Aquí, con saber leer, aún cuando sea con poca propiedad, y escribir sin ortografía, conocer algo de las cuatro reglas de la aritmética, mucho Astete y un poco Fleury, ya se piensa que hay lo bastante para figurar en sociedad y presentarse á luchar con la corriente del mundo, porque en la cuestión de labores

tampoco se llega mucho más allá; se borda un pañuelo ó una relojera, se orillan unas zapatillas para el abuelo, y la chica es un dechado de ciencia.

Nada absolutamente de higiene, de historia, de física, de química, de hábito de trabajo, de orden y método en las labores, de cortesía y urbanidad, ninguna lección culinaria, ni maneras de recibir á personas de distinta gerarquía ó edad, de comportamiento en las comidas de etiqueta, arte de trinchar, de saludar, de escribir epístolas de felicitación, de pésame, etc.

Todo eso, no se practica en España ó se practica en colegios muy bien retribuidos, donde solamente pueden educarse señoritas muy ricas.

Un colegio de niñas y señoritas en Potes será bien recibido por la opinión. La escuela y el colegio es donde han de cimentarse las generaciones del porvenir, sobre todo si esos colegios son de niñas, porque esas niñas serán esposas el día de mañana y madres que tendrán hijos, y el corazón de los hijos lo forman las madres.

El ambiente que venga á orear esas almas juveniles, será nuevo oxígeno para los pulmones de su prole. Sin perder nada de los sentimientos religiosos y las creencias de sus antepasados, dejarán al pensamiento bañarse en la luz del porvenir, en lugar de abastirse en las tinieblas del pasado, porque lo bueno y lo malo, lo cruel y lo humanitario tienen su fecha en la historia y su página en los designios de la Providencia, de donde nadie puede borrarlos, si su época no ha llegado todavía, ni volverlos á resucitar si su tiempo ha pasado.

Vengan, pues, esas religiosas á llenar un gran vacío en Potes que buena falta hace aquí un centro de cultura de esa clase, *é ainda mais...*

## FUERA DISFRACES

La ley del terrorismo ha tenido el privilegio de conmovir á la sociedad española, de suyo tan impasible ante las aleaciones y las argamasas que

confeccionan los gobiernos para su uso particular.

En esa conmoción, la prensa ha desempeñado un papel muy importante, porque en su inmensa mayoría, combate el proyecto, que atenta á los derechos de los ciudadanos y á la libre emisión del pensamiento.

Otra parte de la prensa está oficiando de Judas, pues vende su propia independencia á cambio de una sonrisa del gran rabino. Esta prensa se despacha á su gusto, airada y provocativa contra las distintas personalidades que han informado ante la Comisión que entiende en ese proyecto.

Dicha información se efectuó con la venia del Gobierno, porque sin duda juzgaba que no concurriría nadie, y de concurrir sería un cúmulo de divagaciones tan absurdas, que le daría derecho á decir que la ley no encontraba oposición en el país.

Resultó, afortunadamente, todo lo contrario. Hubo información, y una información tan elocuente como enérgica, tan enérgica como jurídica, donde se ha demostrado que esa ley vulnera la Constitución y se retrocede en el camino del progreso más de medio siglo, exponiendo el país á convulsiones ya olvidadas en nuestra historia. Esa prensa se atreve á decir que la información es ridícula, desatentada, irrisoria...

Lo dice *La Atalaya*, de Santander, que dentro de la provincia es la madrina de esa colectividad periodística, que se abroga el dictado de buena prensa.

Por buena prensa debe de entenderse la que se consagra á la defensa de los desvalidos, á la de los huérfanos, viudas desamparadas, á los ciegos, sordo-mudos, analfabetos inconscientes, á los lisiados, á todos los que padecen persecución por la justicia, á los dementes... la que ampara y protege todas las causas justas, todas las desgracias de la humanidad, todos los atropellos de que son víctimas los pueblos y los ciudadanos, practicando la doctrina de Jesús para todas las criaturas, pero no es buena prensa esa que faltando á los respetos sociales, tiene para su uso particular la ley del embudo, y con la socarronería de Pilatos ó la maldad de los escribas, amparados en los privilegios, gritaban: ¡Crucifícadle! ¡crucifícadle!

Pero los crucificados hoy pueden ser los que condenen el día de mañana!

Desde que los conservadores están en el poder, el diario de la capital hace juegos malavares con los nombres más prestigiosos del partido liberal y los hechos más culminantes de su política, porque no pertenecen á su cofradía, y van en desprestigio del gran rabino de su sinagoga.

Sin duda, porque nadie le contradice, ha crecido en arrogancia, al extremo de afirmar que la información pública no conduce á nada más que á perder tiempo, (prisa tiene el colega que nos amordacen), y es ridículo que se





obligue a la Comisión a oír al señor Romeo y otros ilustres desconocidos.

¡Ay, que guasa! ¿Si habrá creído *La Atalaya* que el único órgano de la prensa que hay en España es ella? ¿O tal vez que sólo sus redactores son populares?

Date tono, Mariquita.

## INCULTURA

Generalmente, y eso es lo que indica el Diccionario, la incultura se atribuye a la falta de instrucción, al desatino y la grosería. Pero aún hay otra clase de incultura peor que todo eso, una incultura perversa y egoísta que consiste en aprovecharse por todos los medios, de causar daños que atañen a los demás, sin consideración de ningún género. Salgamos del paso, salgamos del día, y el que venga atrás que se fastidie.

Esto hacen los que envenenan la pesca de los ríos, burlando la ley y ocasionando perjuicios a los que pagan su matrícula como pescadores de profesión, y hacen gastos de redes y barcas para dedicarse a ella.

Los que destruyen la pesca por esos medios cometen un verdadero fraude contra los pescadores de oficio, que pagan licencia y pescan de una manera lícita sin destruir las crías, que son el pan del mañana para ellos.

Contra esos egoístas desalmados que no respetan la veda y que envenenan las aguas, hay que ejercer una inspección activa por parte de todos los vecinos ribereños, denunciándolos a las autoridades como enemigos de la riqueza del país.

La pesca, como la caza de los montes, es una riqueza positiva, por más que por su índole no se aprecie en conjunto como tal riqueza por ciertas gentes.

Hay que considerar que si uno tiene un palomar bien cuidado, en las crías ó pichones encuentra un medio de vida que ayuda a sus necesidades por la ganancia que le proporciona.

El monte también es un palomar, que ayuda a vivir al cazador, como lo es el río, que ayuda al pescador. El que mata ó se apropia los pichones ó los peces, a los que no tiene derecho, comete un robo.

La denuncia de los vecinos honrados está, pues, justificada, contra los cazadores furtivos ó los pescadores de mata ley.

Las crías de cinco mil salmones y otras tantas de truchas, depositadas días atrás en la confluencia de los ríos Cares y Deva, según detalla nuestro apreciable colega *El Eco de los Valles*, es suficiente para repoblar los citados ríos, si manos criminales no malogran el éxito en esta ocasión, como ha ocurrido antes de ahora.

Por eso es necesario que todos pongan algo de su parte para evitar que así suceda. Que se vigile, que se denuncien los abusos, que se inspeccione la pesca que se presenta en los mercados ó se expendan clandestinamente, y persiguiendo y multando a los contraventores de la ley, se conseguirá que los ríos de la región recobren la importancia y el renombre que le dá la piscicultura dentro y fuera del país.

## PRENDAS DE VESTIR

Las blusas.—Esto no puede seguir así. El pan, por las nubes; la carne, lo mismo, y todos los alimentos al respectivo. Vamos a la protesta, al paro general. El día 20 no se trabaja.

Un levitín raído, cesante.—¡Oh, dichosos los que van al paro! ¡Y yo, que estoy parado hace veintiocho meses! ¿Cómo protestaré yo, que no puedo parar ni sé en qué emplearme? ¡Pan!... ¡Carne!... ¿Qué será eso?

Una blusa intransigente.—Fastidiarse, amigo; para eso nació usted señorito, burgués, como aquel que dice...

Una blusa compasiva.—No tiene él la culpa; es la sociedad que está mal organizada. Hay que acabar con eso.

Una guerrera muy cepilladita, pero con poco pelo.—¿Y qué diré yo, que me casé de teniente y tengo diez hijos, y he corrido dieciocho guarniciones?

Una toga de color de ala de mosca.—¿Y yo, que llevo quince años de juez de entrada y conmigo han jugado a la pelota todos los caciques de España é islas adyacentes?

Una levita de dómene.—¿Y yo, que me he quedado hasta Octubre de vacaciones, sin los seis duros mensuales que me daba el empresario, de un colegio por explicar matemáticas, latín, historia natural y psicología, lógica y ética? ¡Cómo si para el estómago hubiera vacaciones!

Una sotana de párroco de aldea.—¿Y yo, con mis seis reales diarios, tengo que hacer una vida evangélica, a viva fuerza, y aún practico la caridad á ratos perdidos?

Un uniforme de gobernador de los que se han ido.—¿Y yo, que me voy derecho a la casa de préstamos?

Todos los trajes á una.—Amigas blusas, blusas hermanas, todos vamos al paro... Aquí no hay burgueses ni «beati possidentes», ni nada. Todos estamos mal de pan, de carne, de subsistencias. Vosotros protestáis parando un día. Nuestra protesta es como nuestro paro: dura trescientos sesenta y cinco días al año.

ENE.

## COMUNICADO

Señor Director de PICOS DE EUROPA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Espero de su amabilidad ordene se inserten en su ilustrado periódico, las presentes líneas, por lo cual le anticipo la expresión de mi reconocimiento.

### Desunión lamentable

Este pueblo y el de Caloca que desde hace cinco años vienen sosteniendo separada su ganadería mayor (en contra de las ordenanzas antiguas y con grave detrimento de los propios intereses de uno y otro pueblo), parece que tienen hoy indicios de volver á la unión antigua, tan necesaria como conveniente á todos en general y á cada uno en particular. Yo, de mi parte, no quiero herir susceptibilidades de nadie, ni emitir juicio alguno sobre quien pueda tener la culpa de tal desunión que tanto perjudica á los intereses pecuarios de ambos pueblos; pero sí he de manifestar mi deseo vivísimo de que esa conveniente unión sea luego un hecho, y á tal fin pido, tanto á unos como á otros, Alcalde y vecinos, que consideren el mal que de una manera estéril están causando á sus propios intereses, y abandonen esa tirantez de relaciones, que á nada beneficioso puede conducir.

Dejar sin aprovechamiento una dehesa de tanta importancia como la de Valdescajos y un puerto como el de Valdepino de Socarro, que tales beneficios pueden producir á los ganaderos de éstos, siempre unidos pueblos, es una falta intolerable que al patriotismo de todos corresponde remediar, y para ello en cuanto dependa de sus voluntades, deben de apartarse de rencillas y desavenencias lamentables. Abrigo la confianza de que el asunto quedará satisfactoriamente arreglado, para bien de ambos pueblos á poco que en ello se interese el patriotismo que me complace en reconocer á todos los individuos que componen las Juntas administrativas de los mismos, y sobre todo en sus dignos Presidentes don Francisco Bravo Mediavilla y don Manuel Vejo, como igualmente los mayo-

res ganaderos, como son don Isidoro Quevedo, don Jacinto Galnares, don Fidel Rojo y otros.

Por lo que considero inútil, señores, penetrado como estoy hasta la evidencia de sus buenos ideales á favor de la unión de los pueblos, hablar más del lamentable estado en que se halla el importante ramo de la ganadería en los mismos, para que ustedes tomen las más enérgicas medidas de unión, para bien de todos, como saben hacerlo en asuntos tan importantes y de tanta transcendencia como el que dejo explicado.

Repito á usted, señor Director, las gracias más expresivas y me ofrezco á sus órdenes, afectísimos. s. q. b. s. m.

NICOMEDES VELARDE Y LAMADRID.

Vendejo 20 de Mayo de 1908.

## FERROCARRILES

La *Gaceta* del día 17, cumpleaños de S. M. el Rey, ha publicado las diferentes subastas y concursos necesarios para la construcción de los ferrocarriles estratégicos y secundarios, cuyas obras se calculan en 400 millones.

Entre los diversos proyectos cuya subasta se anuncia figuran los siguientes:

Para la construcción del túnel internacional del Canfrac. El plazo de la subasta será un mes, y el de construcción cuatro años. El túnel tendrá ocho kilómetros. Su importe será unos ocho millones.

Para ultimar la construcción del ferrocarril de El Ferrol á Betanzos. Plazo de la subasta un mes. De construcción, dos años. Coste, unos dos millones de pesetas.

Concurso de proyectos para la realización de las siguientes líneas férreas, con arreglo al artículo 35 de la ley de ferrocarriles estratégicos y secundarios.

De San Fernando á Málaga, un metro de ancho. Plazo del concurso, ocho meses.

De Torre del Mar á unir con el ferrocarril de Murcia á Granada, un metro de ancho. Plazo del concurso, ocho meses. De esta línea se destacará un ramal que vaya á Almería.

De Águilas á Cartagena, un metro de ancho, y cinco meses de plazo para el concurso. Enlazará en Águilas con la línea de Almería, con la línea de Mazarrón al puerto de Mazarrón, y en Cartagena con las demás líneas que allí afluyen.

De Pontevedra á Ribadavia. Ancho normal, y cinco meses de plazo de concurso.

De Carril á El Ferrol, cinco meses de plazo. Se construirá de ancho normal el ramal que falta para enlazar Santiago y Costiñán, colocando el tercer rail de Carril á Santiago, de Santiago á Costiñán, y de Costiñán á El Ferrol.

De El Ferrol á Irún, un metro de ancho, y ocho meses de plazo de concurso.

De Avilés saldrá un ramal para Gijón.

Y finalmente, de Figaredo á León, un metro de ancho, y ocho meses de plazo de concurso.

## Desde Vega de Liébana

### UNA BODA

El día 13 del actual, aprovechado la luz del crepúsculo matutino, abandono mi pobre morada de Lomeña con mi buen rocinante (gracias á bondad del simpático Ciriaco, vecino de Avelanedo), y me dirijo al pintoresco pueblo de Vega de Liébana.

El tiempo hermoso, propio de la estación primaveral en que nos encontramos y la grande satisfacción al

acompañar a un amigo y compañero del alma, hicieron que mi viaje á la Vega me fuera gratisísimo y rápido.

Cabalgando ya un buen rato, divisé las blancas casas solariegas de los honrados vecinos de dicho pueblo á través de los copudos árboles que los prestan sombra; á las siete de la mañana me encontraba entre sus habitantes y con satisfacción oí, que la campana de la iglesia voltea en lo más alto de la torre, llamando con sus ecos á la simpática lebaniega, Gerarda Serñas y al ilustrado joven maestro de instrucción primaria, don Antonio Herrero, para unir sus destinos ante el Altar del Señor.

Llegada la hora señalada para la ceremonia, llegaron los novios al templo, acompañados de una numerosa y distinguida concurrencia de invitados.

Bendijo la unión el venerable sacerdote, don Bernabé Gómez, párroco del pueblo, apadrinándolos el simpático don Juan Ortega y su esposa doña Asunción Puente.

Entre los invitados se encontraban el joven médico titular del pueblo, don Antonio Fernández del Río; el secretario del Ayuntamiento, don Matías Barañano; el secretario del Juzgado, don Eleuterio Prado, quien llevaba la representación del Juez; el honrado comerciante de Santander, don Emilio Ramón, y otros muchos cuyos nombres omito por no serme bien conocidos.

Del sexo femenino recuerdo á las simpáticas señoritas María Salceda, compañera inseparable de la novia; Maura Soberón, Carmen Cotera y Josefina Díez.

La comida con que se obsequió á los invitados tuvo lugar en casa de los padres de la contrayente, y por la tarde, á los acordes de la típica dulzaina, se bailaron piezas lebaniegas.

Grande fué la concurrencia al baile, en el cual, tuve el gusto de saludar á las señoras de Huerga, doña Francisca de Díez, doña María de Cotera y doña Lina, quienes recordaban sus buenos tiempos, haciendo que la función resultara más animada.

Por la noche los jóvenes de la localidad, dando pruebas de su nobleza, obsequiaron á los novios en la forma aquí acostumbrada, precedida de los cantares de rúbrica, terminando con un magnífico baile.

Reciban mi más entusiasta y cariñosa enhorabuena los recién casados y Dios quiera que derrame sobre ellos toda clase de felicidades.

QUIRINO CELADA

15-5-1908

## DESDE VENDEJO

En la noche del día 3 del corriente mes se dejaron sentir los efectos de los famélicos lobos en el próximo pueblo de Caloca, que hicieron presa en un novillo de la ganadería del vecino del mismo, Juan Mediavilla Valcayo y tres hermosas cabras de Felipe Prieto Herrero, de la propia vecindad, que se quedaron á pernoctar, el primero en la Majada del Cigal y las segundas en la Cueva del Campo.

La simpática joven del referido Caloca, Maximiliana Vejo Velarde que durante cuatro meses estuvo postrada en cama y sin esperanza de alivio, se halla completamente restablecida, gracias á la Providencia y el inteligente médico don Isidoro R. de Villa, quien demostró sumo interés y ciencia en devolverle la salud.

También se halla mejorado el honrado maestro carpintero de este pueblo, Valentín Puente González, que desde hace un año se encuentra enfermo.

Deseamos su pronto y completo alivio.

—El domingo, 10 del corriente y á consecuencia de rápida enfermedad,



falleció en el inmediato pueblo de Barrera la anciana y honrada vecina del mismo, Jacoba de la Fuente, viuda del laborioso Secretario que fué de este Ayuntamiento y madre de nuestro particular amigo Vicente de la Fuente, á quien como á toda la demás familia, damos nuestro más sentido pésame. (D. E. P.)

—El día 14 del que rige dejó de existir en este pueblo, después de penosa enfermedad y á la avanzada edad de 83 años, don Vicente Galnares González, tío carnal de nuestro buen amigo don Jacinto Galnares Díez, persona que gozaba de grandes simpatías por su afable trato para con todo el mundo.

Descanse en la paz del Señor tan venerable anciano y reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

—A las nueve de la mañana del día 14 del corriente, y en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de este pueblo, se unieron en indisoluble lazo Andrés Díez, de referido pueblo, con la simpática joven Josefa Beares, de Espinama. Bendijo la unión el virtuoso ecónomo don Pedro de Cabo y apadrinaron á los contrayentes los honrados vecinos Pedro Beares Peña y Jesusa Díez Herrero, tíos de los novios.

Como testigos presenciales, asistieron don Isidoro Quevedo López y don Nicomedes Velarde, de esta vecindad.

A la nueva pareja le deseo una feliz cuanto interminable luna de miel.

EL CORRESPONSAL.

Vendejo 15 de Mayo de 1908.

## NECROLOGIA

Han fallecido:

En Ojedo, doña Florentina S. Cueto.

—En Lomeña, don Martín Santervás.

—En Trillayo, doña Carmen Señas.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha pasado unos días en Santander el distinguido joven de Lomeña, don Desiderio Salceda, hijo de nuestro queridísimo amigo don Tomás.

El Ayuntamiento de Potes ha declarado prófugos á los mozos Valentín Gutiérrez Fernández, Manuel Alonso García y Avelino Lanza Alonso.

Los federales de esta provincia han designado al abogado santanderino, don José Suárez-Quirós, para que les represente, en unión del señor Raba, en la Asamblea nacional federalista.

Con tal motivo, los señores Quirós y Raba se encuentran en la Corte.

Ha salido para el Obispado de León, donde cursa la carrera eclesiástica, el joven don José Martínez.

En Valmeo recibieron las aguas bautismales dos hijos gemelos del vecino de dicho pueblo, don Pedro Fernández.

Los apadrinaron nuestro amigo don Gervasio Cuesta y doña Genara Gutiérrez.

De Buenos Aires participan que han sido publicadas las notas cambiadas entre la Argentina y el Uruguay que solucionaron el incidente promovido por las maniobras de la Argentina verificadas en aguas del Uruguay.

Nuestro antiguo y querido amigo don José Faes, ilustrado Secretario de la Audiencia provincial de Santander, ha tenido la dicha de abrazar á su señor padre, que pasará una temporada en la capital de la provincia.

Nuestro saludo al respetable anciano, señor Faes.

El señor García Lomas defendió en el Congreso su enmienda sobre la legitimación de las roturaciones arbitrarias.

El señor Maura, contestando al señor García Lomas en el Congreso, dijo que reconocía la importancia de la enmienda, pero que creía que no era materia para tratarla en esta ley, y ofreció que en una base adicional tendrá cabida el pensamiento.

En vista de esto, el señor García Lomas retiró la enmienda.

El señor Barroso intervino en nombre de los liberales, para apoyar la misma enmienda.

### Almacén de lanería y colchonería

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, 11

CASA FUNDADA EN 1890

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

PRECIO FIJO.—Teléfono, núm. 108

La práctica que el dueño de este acreditado establecimiento tiene en todo lo que con esta industria se refiere le permite comprar los géneros más escogidos de las mejores fábricas y vender sin competencia posible. Especialidad en telas de Damasco y lanas de Castilla. Grandes existencias en pluma, duvet, edredones, almohadas y crin animal. Miraguano de la India, á 3 pesetas kilo. Borrás finas, á 12 ídem arroba. Colchones llenos, desde 12 ídem. Se hacen colchones á domicilio y reciben encargos para fuera de la capital. Se carda lana á máquina. Se garantiza la bondad de los artículos y la mayor perfección en los trabajos.

Se han leído en Vega de Liébana las amonestaciones para el proyectado enlace del médico de dicha localidad, don Antonio Fernández, estimado amigo nuestro, con la señorita Elena, Díez, de Cervera del Pisuerga (Palencia).

Ha embarcado para América el joven de Pendes, Ricardo Noriega. Buen viaje.

En el término de Lomeña fué pasado por las armas un hermoso jabalí. Nuestra enhorabuena á los expertos cazadores don Victoriano Santervás y don Pedro Varona, siempre afortunados en el manejo de sus escopetas.

La esposa del vecino de Perrozo, don Isidoro Cantero, ha dado á luz un hermoso niño.

### Viveros y Establecimientos hortícolas

P. Eduardo Laguillón

Semillas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas.

Despacho central: Martillo, 6.—Santander

Ha dejado de existir en Espinama, el vecino de aquella localidad, don José Calvo.

Descanso en paz.

Se encuentra en Caldas de Besaya, nuestro apreciable convecino, don Abel Otero.

Nuestro estimado amigo don Juan J. Bustamante, contraerá en breve matrimonio con su prima, la señorita Catalina Soberón.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

El día 22 percibió el vecino de La Vega, don Juan Pantorrilla el importe de la expropiación de su finca en la carretera de Puente de Hinojo á Vada.

Era la finca del señor Pantorrilla la única que quedaba por expropiar en el trozo de carretera donde aquélla se halla enclavada.

Por un olvido involuntario dejó de aparecer en la reseña de la boda de nuestro amigo don Miguel Cueto, publicada en el número pasado, el nombre de su señora prima, doña Trinidad Cueto.

La Capellanía que desempeñaba el difunto don M. Bustamante, queda á cargo del párroco de Baró, don Isidoro del Campillo.

Tal vez por deficiencias del servicio de Correos—ó por otras causas—no ha llegado á nuestro poder el último número de *La Voz de Liébana* que, según nos han dicho, publica una extensa carta del señor don Pedro Reda, Alcalde de Castro, dirigida á nuestro Director.

En esa carta, según también nos han dicho, manifiesta el señor Reda que ha llevado á los tribunales, por molesto ó injurioso, uno de nuestros números del mes de Abril.

No dudamos que la denuncia es cierta, pero hemos leído con detenimiento los números de nuestro periódico correspondientes al citado mes y en ninguno de ellos aparece el nombre del señor Reda, ni nada, á juicio nuestro, que para dicho señor pueda ser injurioso.

### Restaurant EL NUEVO ALTILLO

de

### MANUEL GUTIÉRREZ REVUELTA

SOBRIÑO DE FÉLIX LÓPEZ

Puente 18.—Santander

Servicio á la carta y por cubiertos. Se admiten huéspedes á precios convencionales. Mozos á la llegada de los trenes y vapores.

Hemos tenido el gusto de saludar al encargado de las minas de La Florida, don Juan Antonio Yañez, estimado amigo nuestro.

Nuestro apreciable convecino don Aquilino Ochoa se encuentra en el Doblillo disponiendo los trabajos que han de empezar en breve en las minas propiedad de nuestro querido amigo don Agustín Mazarrasa.

En las minas de Andara hay ya treinta obreros ocupados en trabajos preliminares de los que han de empe-

zar en breve en las de la Sociedad Providencia.

De la caseta ó cantina que existe en las minas de la Real Asturiana fueron sustraídas, no se sabe cuando, unas altas de conservas y unas botellas de vino de Rioja.

Para darse tan soberbio banquete tuvo el *anfión* que violentar las puertas de la caseta.

### Sombrerería Viuda de Enrici

Ribera, 9 y Blanca, 12. Exclusiva en la venta de sombreros Borsalino, Cristy y Scott.

Toda la prensa de Santander dedica entusiastas y merecidos elogios al Subjefe de la Guardia municipal don Pedro Blanco, que por orientaciones del joven tipógrafo Ramón Martínez, procedió á la captura de un penado que se había escapado de Santoña.

Una el amigo señor Blanco nuestra felicitación á las muchas que con motivo de tan importante servicio ha recibido estos días.

Leemos en un periódico:

«La Dirección general de Correos y Telégrafos estudia un plan general de automóviles postales para hacer la conducción del correo donde quiera que sea posible».

Si la noticia es cierta, ésto vendría á reforzar nuestra idea de establecer el correo entre Unquera y Potes, en automóvil, pues ganaría una fecha la correspondencia, porque llegando á deshora de la noche como llega se reparte al día siguiente, además de los grandes beneficios que dicho servicio reportaría al público en general.

Ha pasado unos días en Santander nuestro querido amigo don Juan Torre.

Han llegado á la Hermida, con objeto de hacer el trazado de la carretera de dicho punto á Lamasón, el Ingeniero jefe de la provincia don José Pardo, el ayudante don José Villanova y el sobrestante don Jenaro Dominguez.

### LA IDEAL

Imprenta, Papelería y Objetos de Escritorio

### Rafael Martínez

Carbajal, 4 y San Francisco, 31.—SANTANDER

## MALA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER, REPÚBLICA ARGENTINA Y CUBA Y MÉXICO

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

**Línea de Cuba y México.**—El día 30 de Mayo saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte nombrado **SEVERN**.

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 200 ptas.; Veracruz y Tampico, 230 pesetas.

**Línea de la América del Sur.**—El día 9 de Junio saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **PARDO**, admitiendo pasajeros.

Precio de pasaje á Buenos Aires en 3.ª, 100. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco ed todas las comidas, y el servicio en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.**



# LA HISPANO FRANCESA COLCHONERÍA Y LANERÍA

Vad-Ros, planta baja del Club de Regatas.-Teléfono núm. 11

Venta de colchones de todas clases, desde los llamados Parísien con burlete Norte Americanos, á la inglesa y los plegantes, hasta los más ordinarios.—Lanas de Castilla y del País.—Borras finas y ordinarias. Crin vegetal y animal.—Mira guano y pluma, clases extra, fina y ordinaria.—Pielas blancas, negras y en colores varios, de todos tamaños.—Telas adamascadas de algodón y de hilo, superiores, en todos colores.—Cintas variadas para ribetear y lacear.—Fundas hechas para almohadas y colchones con objetos de metal y cintas por dentro.—Toda clase de efectos de colchonería.—Instalaciones completas para Asilos, Hospitales, Fondas, Colegios, etc., etc.—Se admite lana y miragüino á curdar, á precios económicos, siempre que se garantice su buena procedencia.—El cardado se hace con un 10 por 100 de rebaja para los clientes de esta casa.

## La Gran Antilla **JUANA SALAS**



Grandes almacenes de muebles y tapicería. Camas de hierro con colchón de muelles y de lana y almohada desde siete duros.—Lavabos, armarios, camas de madera, de hierro y de metal. Juegos de gabinetes, alcobas, sillerías, comedores, salas y despachos. Grandes surtidos en sillas de rejilla y cuero.—Espejos, esteras, hules, mantas de lana, lienzos y lino.—Cortinajes de los últimos modelos de París.—Presupuestos á quien los solicite. Se manda catálogo.

**COMPañÍA Y ESCUELAS, 7**  
(Frente á la Droguería de Pérez del Molino)  
— SANTANDER —

## Fonda de La Vizcaina

En lo más céntrico, saludable y hermoso de la villa de Potes. Esmerado servicio de mesa y dormitorios con preciosas vistas á la campiña. Toda persona que guste de comodidades, higiene y hermosas perspectivas, ocupe habitaciones en esta acreditada fonda.

**LA VIZCAINA.—POTES**



## LA HERMIDA EMPRESA DE COCHES

- de -

## ANTONIO MAÑAS

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares á Potes, La Hermida, Potes y viceversa.—Precios económicos y excelente servicio muy rápido.—Se recomienda á los viajeros que no se fíen de malos informes, y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero «LA HERMIDA». La administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la Tienda LA NUEVA.—POTES.

## HORA FIJA **MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ**

### RELOJERO MECANICO

RELOJERÍA Y PLATERÍA LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

**Calle del doctor Encinas—POTES**

## LA LUZ RIBERA, 21

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robinería para vapor, agua y gas.—RÓTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que se deseen.—Precios de fábrica.

**LA LUZ.—Ribera, 21.—Santander**

## Francisco Muñoz Cué

Agente general de embarques para todas las Américas y Casa de Viajeros

**Atarazanas, núm. 10, 1.º, (lo más céntrico de Santander.)**

## G. TERÁN Y HERMANO

Caté, vinos y aguardientes, por mayor y menor

*Méndez-Núñez, 1.—Santander*

## El Cantábrico **ISIDORO UBIERNA SEGURA**

Gran Casa para Viajeros.—Amplias habitaciones pisos 1.º y 2.º.—Servicio de comidas, cafés, licores finos y mesa de billar.—Próximo á las estaciones y puntos de embarque.

Calle de Méndez Núñez, núm. 2.—SANTANDER

Esta Casa se encarga de facilitar toda clase de referencias para embarques para las Américas.

Para informes: E. LÓPEZ y UBIERNA, Méndez Núñez, 2, tienda.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Cal hidráulica superior, de Zumaya. Cementos nacionales y extranjeros de las más acreditadas fábricas. Cemento armado, bañeras, fregaderas, etcétera.—Tejas, ladrillos, losetas, mosaicos de cemento y los afamados Nolla.—Tuberías de gres, de cemento y barro, de todos diámetros.—Azulejos blancos y de color y biselados de todos colores y tamaños.—Inodores, cisternas y materia refractario. Cinco grandes almacenes.

Despacho: MENDEZ NUÑEZ, 11 y frente á los ferrocarriles de la Costa  
Teléfonos: Despacho, núm. 61; domicilio, núm. 73.

## JOAQUIN MADRAZO **SANTANDER**

## GRAN SASTRERIA MODERNA

*San Francisco, 33 (frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento).*

**SANTANDER**

El favor que el público dispensa a esta Casa es más creciente cada día. Su dueño no omite sacrificio para el mejor servicio de su numerosa clientela.—Dos maestros cortadores, don Joaquín Ibañez tan conocido de la buena sociedad Santanderina, y don Ricardo Alonso recientemente llegado de Madrid, donde estuvo bastantes años al frente de una de las mejores casas del ramo de sastrería.—Extenso y variado surtido, elegancia, economía y precio fijo invariable; visiten esta Casa



## Hamburg-Amerika Linie

**VAPORES CORREOS ALEMANES**

SERVICIO REGULAR MENSUAL ENTRE

## SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

**PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.**—Saldrá de Santander directamente el día 20 de Mayo el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

**KRONPRINZESSIN CECILIE** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.  
La siguiente salida la efectuará el 20 de Junio próximo el vapor

## PRINZ ADALBERT

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse á sus consignatarios, señores **CARLOS HOPPE Y COMPañÍA**, Muelle, 29, entresuelo. Teléfono núm. 102.

**NUEVA YORK.**—Este agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

## HOTEL RESTAURANT «EL CUARTELILLO»

DE

## RUMOROSO Y LANZA

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20, y Ruamanzor, 2 y 4.—Teléfono, 126.—Santander

Esta Casa, en la cual se han introducido grandes reformas tanto sus comedores como de sus dormitorios, ha quedado en condiciones inmejorables para comodidad de los señores viajeros.—También cuenta esta Casa para el servicio de bahía, con lancha vapora y botes de gran capacidad, á precios de tarifa, aprobada por el Excmo. señor Capitán General del Departamento del Ferrol.—Hospedaje completo, de 5 á 8 pesetas, cubierto, desde 2,50 pesetas.—Agencia matriculada para facilitar embarques para todas las Américas.

## Empresa **LA NUESTRA Y LA DE TODOS**

de coches



Esta acreditada Empresa tiene sus servicios establecidos entre la Estación de Unquera y la villa de Potes, á las siguientes horas:

Salida de Unquera: á las once de la mañana y á las cuatro y media de la tarde, para llegar á Potes á las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche respectivamente.

Salidas de Potes: á las ocho de la mañana y doce de la misma, para llegar á Unquera á la una y cinco de la tarde respectivamente, en combinación con los trenes descendentes de Asturias.

También esta Empresa tiene disponibles carruajes cómodos para servicios particulares á precios económicos.